

# Comunicado

Corte Interamericana de Derechos Humanos

Corte IDH\_CP-43/2023 Español

Si tiene problemas para visualizar este mensaje haga clic [AQUÍ](#)



**Corte IDH**  
Protegiendo Derechos

## PRÓRROGA PARA OBSERVACIONES A LA SOLICITUD DE OPINIÓN CONSULTIVA SOBRE “LAS ACTIVIDADES DE LAS EMPRESAS PRIVADAS DE ARMAS Y SUS EFECTOS EN LOS DERECHOS HUMANOS”

La Corte Interamericana invita a la:  
**PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES ESCRITAS A LA SOLICITUD DE OPINIÓN CONSULTIVA SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LAS EMPRESAS PRIVADAS DE ARMAS Y SUS EFECTOS EN LOS DERECHOS HUMANOS.**

**Nuevo plazo de recepción de observaciones escritas: 21 de agosto de 2023.**

Solicitud de  
**Opinión Consultiva**  
presentada por los  
**Estado Unidos Mexicanos**

Nuevo plazo de recepción de observaciones escritas:  
**21 de agosto de 2023**

 **Corte IDH**  
Protegiendo Derechos

San José, 4 de julio de 2023. El Presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en consulta con el pleno de la Corte, ha decidido prorrogar hasta el **21 de agosto de 2023** el plazo límite establecido para la presentación de observaciones escritas respecto a la Opinión Consultiva sobre “Las actividades de las empresas privadas de armas y sus efectos en los Derechos Humanos” presentada por los Estados Unidos Mexicanos.

Ver la Solicitud de Opinión Consultiva [aquí](#).

El escrito con las observaciones puede ser enviado vía correo electrónico a: [tramite@cortheidh.or.cr](mailto:tramite@cortheidh.or.cr) o a la dirección de la Corte Interamericana de Derechos Humanos: Avenida 10, Calles 45 y 47 Los Yoses, San Pedro, San José, Costa Rica.

El presente comunicado fue redactado por la Secretaría de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, por lo que es de responsabilidad exclusiva de la misma.

Para mayor información favor de dirigirse a la página de la Corte Interamericana [www.corteidh.or.cr](http://www.corteidh.or.cr) o envíe un correo dirigido a Pablo Saavedra Alessandri, Secretario a [corteidh@corteidh.or.cr](mailto:corteidh@corteidh.or.cr). Para la oficina de prensa contacte a Matías Ponce a [prensa@corteidh.or.cr](mailto:prensa@corteidh.or.cr).

Puede suscribirse a los servicios de información de la Corte [aquí](#). Para dejar de recibir información de la Corte IDH remita un correo a [comunicaciones@corteidh.or.cr](mailto:comunicaciones@corteidh.or.cr). También puede seguir las actividades de la Corte en [Facebook](#), [Twitter](#) (@CorteIDH para la cuenta en español y IACourtHR para la cuenta en inglés), [Instagram](#), [Flickr](#), [Vimeo](#), [YouTube](#), [LinkedIn](#) y [SoundCloud](#).

Corte Interamericana de Derechos Humanos. 2023.  BY-NC-ND

Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 3.0 Unported](#)  
Avenida 10, Calles 45 y 47 Los Yoses, San Pedro, San José, Costa Rica.